



UNIVERSIDAD DE BURGOS JUNTA ELECTORAL

Reunida la Junta Electoral de la Universidad de Burgos en la Sala de Juntas en el día de hoy, 3 de octubre de 2016, y en cumplimiento con lo previsto en el calendario electoral, relativo al proceso de elecciones de miembros del Consejo de Gobierno entre Decanos/Directores de Centro y Directores de Departamento, una vez finalizado el periodo de presentación de candidaturas, se acuerda por unanimidad admitir todas las candidaturas presentadas y **proclamar candidatos provisionales para la elección de representantes entre Directores de Departamento a los siguientes:**

Dña. María Julia Arcos Martínez

D. Pablo Arranz Val

D. Ángel Ballesteros Castañeda

Dña. Nuria Bellosó Martín

D. José María Julio de la Cuesta Saenz

D. Ignacio Fontaneda González

D. Jesús Ángel Meneses Villagrà

Dña. Pilar Muñiz Rodríguez

D. Jesús Sagredo González

Igualmente, les informo de que se encuentran publicados en la página web, cuyo contenido es accesible a través del siguiente enlace electrónico:

<http://www.ubu.es/secretaria-general/elecciones-de-representantes-de-los-decanosdirectores-de-centro-y-directores-de-departamento-en-el-consejo-de-gobierno>

El plazo de “reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas” *finaliza a las 14 horas de mañana, martes, día 4 de octubre.*

En Burgos, a 3 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Miguel Ángel Iglesias Río